

Análisis del impacto de la cotorra (*Myiopsitta monachus*) en la producción agropecuaria del partido de San Pedro, provincia de Buenos Aires

Este trabajo surge a partir de la necesidad de la Comisión de Plagas del partido de San Pedro (Buenos Aires) de generar datos sobre el impacto que la cotorra (*Myiopsitta monachus*) tiene sobre las distintas producciones agropecuarias del partido.

Se realizaron encuestas a productores agropecuarios del partido de San Pedro entre agosto y septiembre de 2023. El modelo de encuesta fue de respuesta autoadministrada y en línea. Para su confección y análisis se incluyeron diferentes actividades y sistemas productivos (ganadería, agricultura, fruticultura, etc.).

Aunque es posible que no estén incluidos de manera censal todos los predios afectados, los resultados de este primer análisis del impacto de *Myiopsitta monachus* sobre la producción agropecuaria zonal pueden considerarse suficientes para exponer de manera explícita el impacto negativo sobre dichas producciones en la zona y la necesidad de mitigar los efectos negativos que claramente acarrea la presencia de esta plaga en el territorio bajo estudio.

Contenido

Lista de figuras	1
Lista de tablas	1
Introducción	2
Modalidad de la encuesta y del análisis de los datos	2
Presentación y análisis de los resultados	3
Análisis de las pérdidas económicas	9
Conclusión	9
Agradecimiento	9
Bibliografía	9

Lista de figuras

Figura 1: Distribución territorial de los establecimientos productivos encuestados (n:39).	3
Figura 2: Distribución proporcional de las actividades agropecuarias (n:39).	3
Figura 3: Distribución proporcional según el productor/a sea socio/a o participe de alguna entidad de productores/as (n:39).	4
Figura 4. Distribución proporcional según la relevancia de la problemática por parte del productor/a (n: 39).	4
Figura 5. Distribución proporcional de la época de daño ocasionado por la cotorra según la percepción del productor/a (n: 39).	5
Figura 7. Distribución de la percepción del daño, según producción afectada, por parte de los encuestados (n:39).	6
Figura 8. Proporción de encuestados que SÍ han utilizado algún método de manejo/control para disminuir daños ocasionados por cotorras “vs” los que NO utilizaron (n:39).	6
Figura 9. Distribución de la ubicación de los nidos según los encuestados (n: 39).	7
Figura 10. Cantidad estimada de nidos por parte de los encuestados (n:39).	8
Figura 11. Distribución de frecuencia del tiempo dedicado para la prevención y/o control de la cotorra (n=16).	8

Lista de tablas

Tabla 1. Frecuencia de uso y eficacia de diferentes métodos de prevención y/o control de la cotorra por los encuestados (n:16).	7
---	---

Filiación de autoría:

Ignacio Gamietea

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). Estación Experimental Agropecuaria San Pedro. Agencia de Extensión Rural San Pedro; Argentina

Introducción

Este trabajo surge a partir de la necesidad de la Comisión de plagas del partido de San Pedro (Buenos Aires) de generar datos sobre el impacto que la cotorra (*Myiopsitta monachus*) tiene sobre las distintas producciones agropecuarias del partido. Para ello se elaboró una encuesta y se distribuyó buscando llegar, ampliamente, a quienes podrían estar afectados.

La cotorra como todos los psitácidos presenta rasgos particulares tales como la longevidad, dispersión reducida, crianza demorada, gregarismo y organización social muy compleja (Rodríguez y Tiscornia, 2002).

El período reproductivo abarca principalmente los meses de primavera y verano. Comienza con una etapa pre-reproductiva (que consiste básicamente en la búsqueda de pareja y la elección de nido) y abarca de agosto hasta octubre. En noviembre comienza la etapa reproductiva propiamente dicha. Este período incluye actividades como la postura de huevos, su incubación y el posterior cuidado de los pichones y luego juveniles. El tamaño de las nidadas oscila entre 5 a 12 huevos y el tiempo de incubación es de unos 24 días. Cada pareja se reproduce una sola vez al año. Construye nidos comunales en montes de árboles nativos, eucaliptos y otras estructuras como postes y torres. Es poco usual encontrar nidos aislados, generalmente se hallan en gran número (Rodríguez y Tiscornia, 2002).

La cotorra ha sido declarada una plaga en varias regiones debido al daño que puede causar a la producción agropecuaria. Particularmente en la provincia de Buenos Aires, Argentina, la Ley 5770/54 de Sanidad Vegetal incluye a la cotorra como plaga. Cabe destacar también que esta es transmisora de Psitacosis, enfermedad infecciosa, causada por la bacteria *Chlamydia psittaci*, zoonótica y endémica en la provincia de Buenos Aires.

La mayoría de los métodos de control aplicados sobre esta plaga son de tipo letales tales como: la quema de nidos, caza y cebos tóxicos, y el denominado "método de la grasa". Este último consiste en untar la boca de entrada de los nidos con una mezcla de grasa y tóxico. Método que ha mostrado ser efectivo a pesar de tener contraindicaciones ambientales (Rodríguez y Tiscornia, 2002). Actualmente el control y lucha contra esta plaga rural se lleva adelante, íntegramente, mediante este último método utilizando metomilo (pesticida perteneciente a la familia de los carbamatos y único producto autorizado) como tóxico. Producto altamente tóxico y su utilización puede acarrear envenenamientos secundarios de otras especies que puedan consumir cotorras envenenadas. Para que la reducción de la población sea efectiva, dicho método de control debería, tal vez, ser aplicado estratégicamente a nivel zonal, sin dejar nidos sin tratar y de esta forma evitar la repoblación de cotorras por migración desde zonas no tratadas. Debido a los riesgos ecotoxicológicos, sería oportuno avanzar sobre estudios tendientes a abandonar y/o cambiar el uso del producto tóxico actualmente en uso, por un producto menos tóxico y agresivo al ambiente, o la substitución del método. Por tales motivos actualmente se buscan otras alternativas menos riesgosas. Lograr el objetivo de disminuir o eliminar los riesgos ecotoxicológicos que el control de cotorra representa para los recursos naturales, redundaría en el aumento de la sustentabilidad del ecosistema entre otras ventajas.

Modalidad de la encuesta y del análisis de los datos

Se realizaron encuestas a productores agropecuarios del partido de San Pedro, provincia de Buenos Aires, Argentina. Para su realización intervino personal de la Estación Experimental Agropecuaria (EEA) y de la Agencia de Extensión Rural (AER) del INTA en San Pedro. Dichas encuestas fueron distribuidas entre los miembros pertenecientes a las instituciones que integran la comisión de plagas del partido de San Pedro y realizadas entre agosto y septiembre de 2023. El modelo de encuesta utilizado se diseñó mediante Google Formularios, de respuesta autoadministrada y en línea. Para su confección y análisis se incluyeron diferentes actividades y sistemas productivos (ganadería, agricultura, fruticultura, etc.).

La encuesta estuvo destinada a conocer la frecuencia de las prácticas realizadas por los productores a nivel poblacional y no individual, razón por la cual fue realizada de manera anónima.

Presentación y análisis de los resultados

Se recibieron 39 encuestas provenientes de establecimientos agropecuarios distribuidos en cercanías de diferentes parajes/localidades del partido de San Pedro, Provincia de Buenos Aires, Argentina (Figura 1).

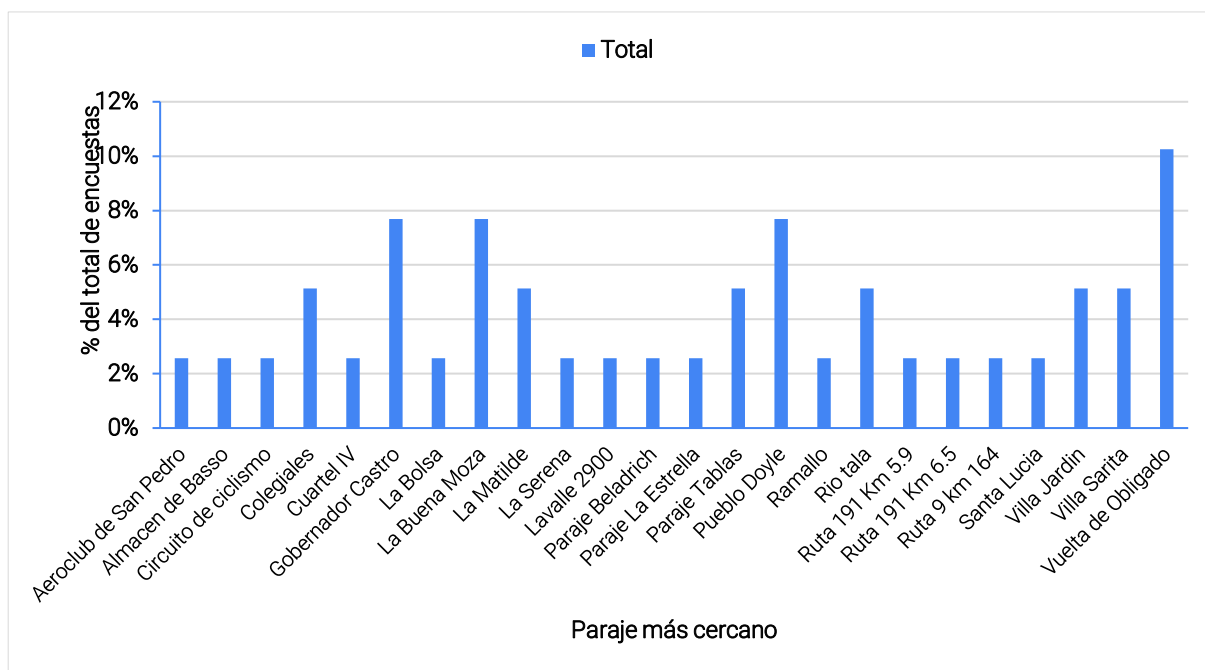


Figura 1. Distribución territorial de los establecimientos productivos encuestados (n:39)

La mayor parte de los encuestados llevaban adelante como actividades productivas principales la agricultura extensiva, fruticultura y ganadería bovina (ver Figura 2).

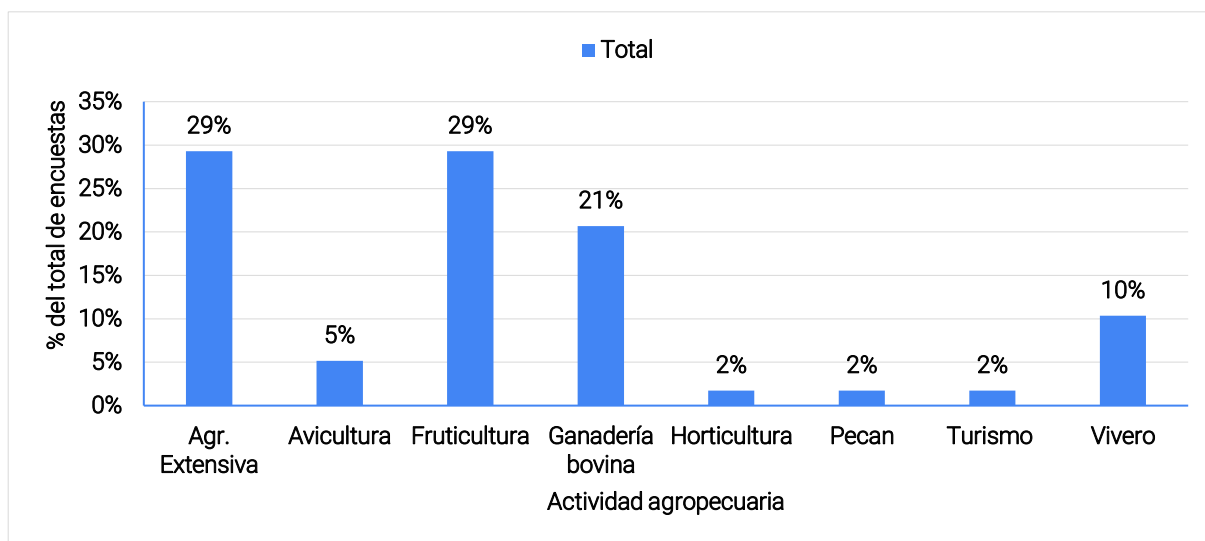


Figura 2. Distribución proporcional de las actividades agropecuarias (n:39)

La proporción de productores/as que es socio/a o participa de alguna entidad de productores/as resultó superior a la que no participa (ver Figura 3).

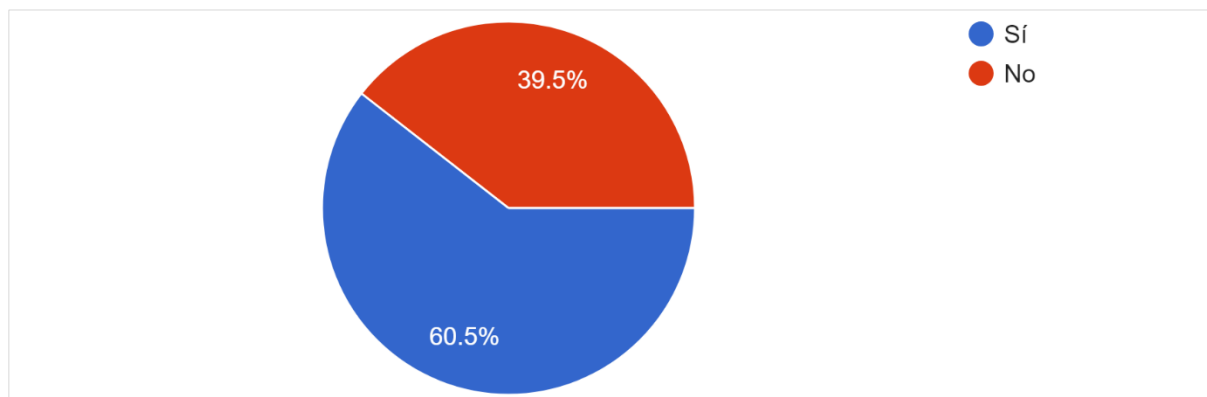


Figura 3. Distribución proporcional según el productor/a sea socio/a o participe de alguna entidad de productores/as (n:39)

El 76,9 % de los encuestados respondió que la cotorra es una problemática muy importante, mientras que el 23,1 % restante la consideró importante. Independientemente de qué tan importante consideran la problemática, el 100% de los establecimientos encuestados manifestaron tener problemas con dicha plaga. En función a lo anterior podría especularse que independientemente del tamaño de la muestra y su distribución en el territorio del caso en estudio, este aparenta ser un problema relevante para los productores del partido de San Pedro (ver Figura 4).

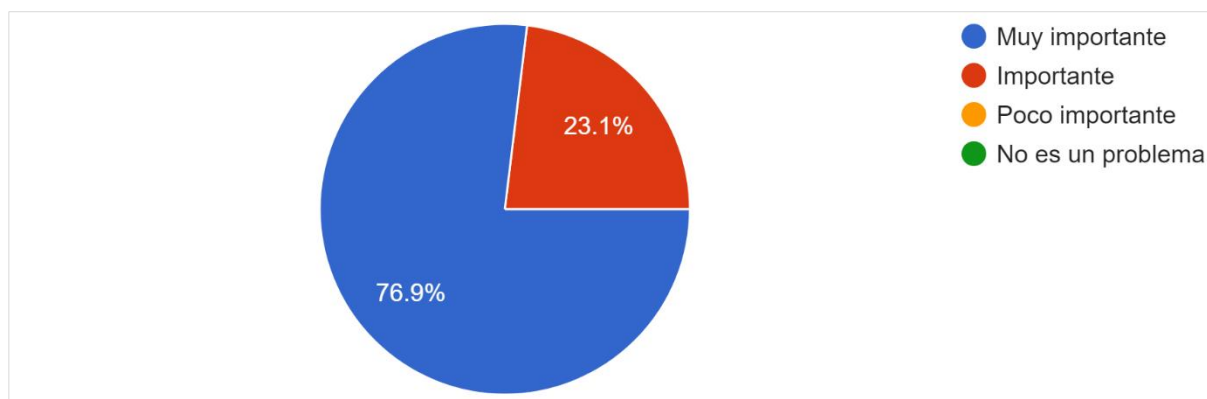


Figura 4. Distribución proporcional según la relevancia de la problemática por parte del productor/a (n: 39)

Los encuestados observaron que el daño ocasionado por la cotorra se concentra en primavera y verano (período reproductivo de la especie) en primer lugar y en un menor porcentaje, en invierno (ver Figura 5), lo cual estaría indicando que el daño ocasionado por la cotorra permanece en mayor o menor medida durante todo el año.

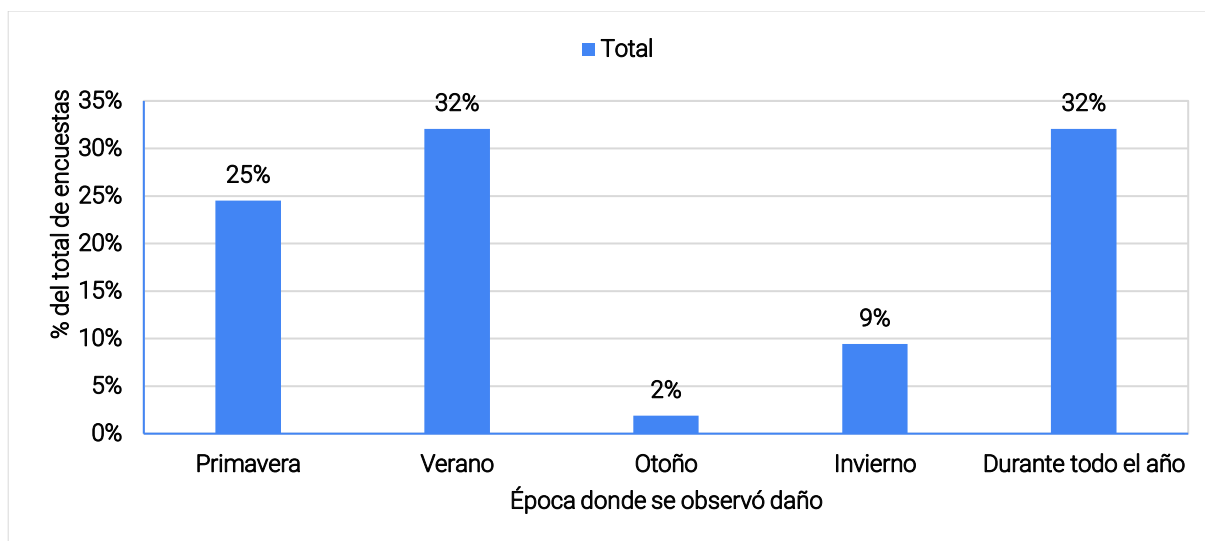


Figura 5. Distribución proporcional de la época de daño ocasionado por la cotorra según la percepción del productor/a (n: 39)

La percepción del problema por parte de los encuestados resultó, principalmente, de moderado a intenso (ver Figura 6).

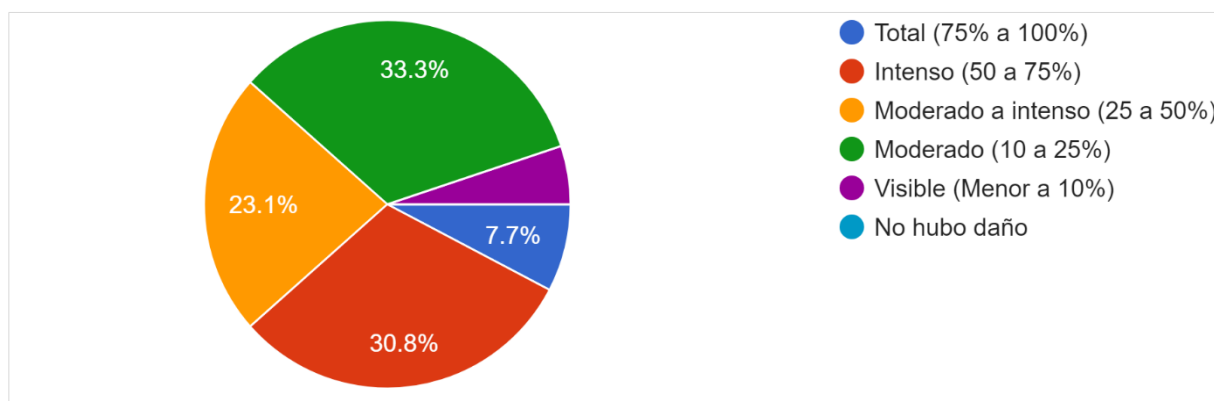


Figura 6. Estimación del daño productivo, ocasionado por cotorras, por parte de los encuestados (n:39)

Las producciones a las cuales los productores encuestados adjudican un mayor nivel de afectación/daño por cotorra se muestran en la Figura 7. Del análisis de la Figura 7 surge que cultivos extensivos como el maíz seguido por plantaciones de duraznero resultan las principales producciones afectadas por la plaga. Se podría especular que dicha incidencia estaría influenciada por la preferencia y época de producción, la cual resulta coincidente con la de reproducción de la plaga (primavera-verano).

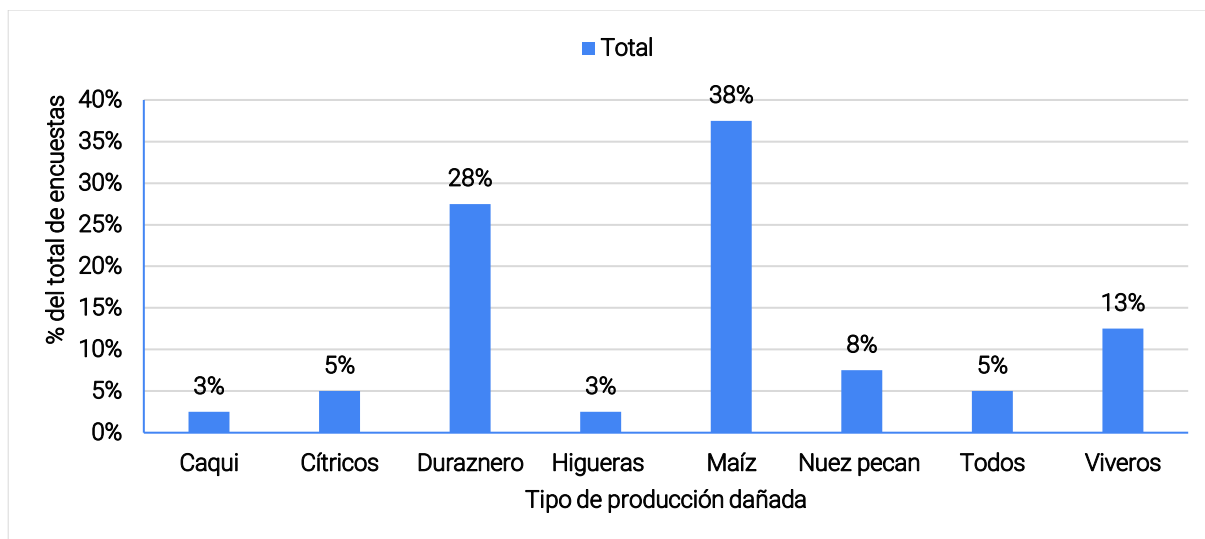


Figura 7. Distribución de la percepción del daño, según producción afectada, por parte de los encuestados (n:39)

En cuanto a los métodos de manejo/control factibles de ser implementados con el objetivo de disminuir el daño ocasionado por cotorras, el 41% de los encuestados dijo SÍ haber utilizado algún método en alguna oportunidad (ver Figura 8), mientras que el 59% restante dijo NO haber utilizado/aplicado un método para controlar la plaga.

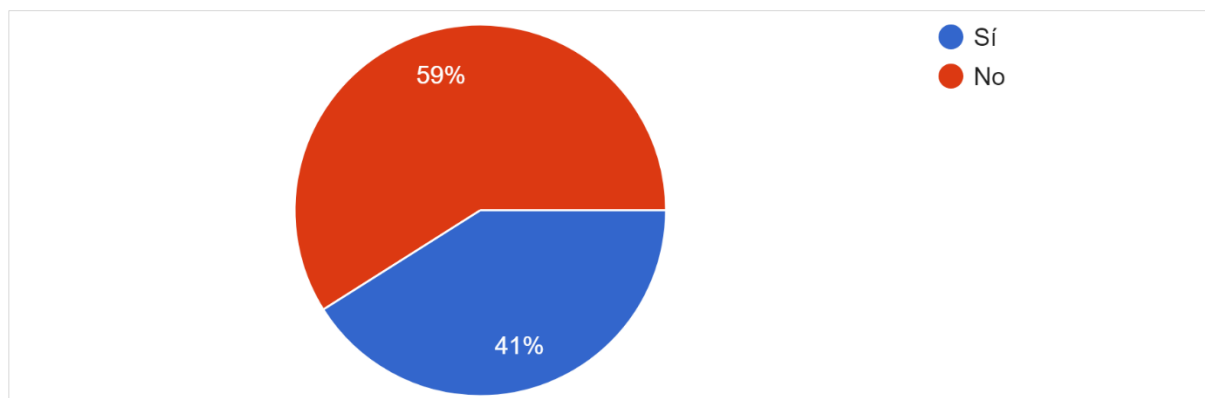


Figura 8. Proporción de encuestados que SÍ han utilizado algún método de manejo/control para disminuir daños ocasionados por cotorras "vs" los que NO utilizaron (n:39)

En la Tabla 1 puede apreciarse la frecuencia de los distintos métodos de prevención y/o controles aplicados por el 41 % de los encuestados (n:16) que respondieron haber utilizado algún método de control para la plaga. Se destaca que los métodos de **ahuyentamiento y control letal** fueron los empleados con mayor frecuencia independientemente de la ubicación y/o tipo de establecimiento agropecuario. En relación con la percepción de la eficacia de los distintos métodos, 8 (61,54 %) de un total de 13 encuestados manifestó que el control letal resultó de una eficacia media a alta.

Tabla 1. Frecuencia de uso y eficacia de diferentes métodos de prevención y/o control de la cotorra por los encuestados (n:16)

		Métodos de prevención y/o control						
		I	II	III	IV	V	VI	VII
Uso	NO	13	2	13	8	9	12	3
	SI	3	14	3	8	7	4	13
Eficacia	Alta		1					3
	Media	1	2	1	3	1	1	5
	Baja	2	9	2	3	4	2	4
	Incierta		2		2	2	1	1

- I (Exclusión) = método físico que evita completamente el ingreso de la plaga a un área determinada (por ejemplo, redes).
- II (Ahuyentamiento) = protección del cultivo con repelentes que provocan la disuasión de la plaga (químicos: repelentes; auditivos: cañones de explosión, disparos de escopeta; visuales: espantapájaros).
- III (Prácticas agronómicas) = adelantar la cosecha, variedades menos susceptibles, etc.
- IV (Manejo del ambiente) = poda o eliminación de árboles, disminución de arbustos en montes cerrados, etc.
- V (Control de reproducción) = volteo y/o quema de nidos, extracción de huevos, etc.
- VI (Captura y reubicación de las aves) = captura viva de pichones y adultos para su comercialización o para su reubicación en otros sitios.
- VII (Control letal) = eliminación de las aves de algún modo (trampas, veneno en los nidos, cebos tóxicos, disparos de escopeta).

La ubicación de los nidos informada por los encuestados se resume en la Figura 9. Dicha situación estaría indicando y/o justificando la necesidad de un barrido territorial para lograr obtener un adecuado impacto sobre el control de la plaga.

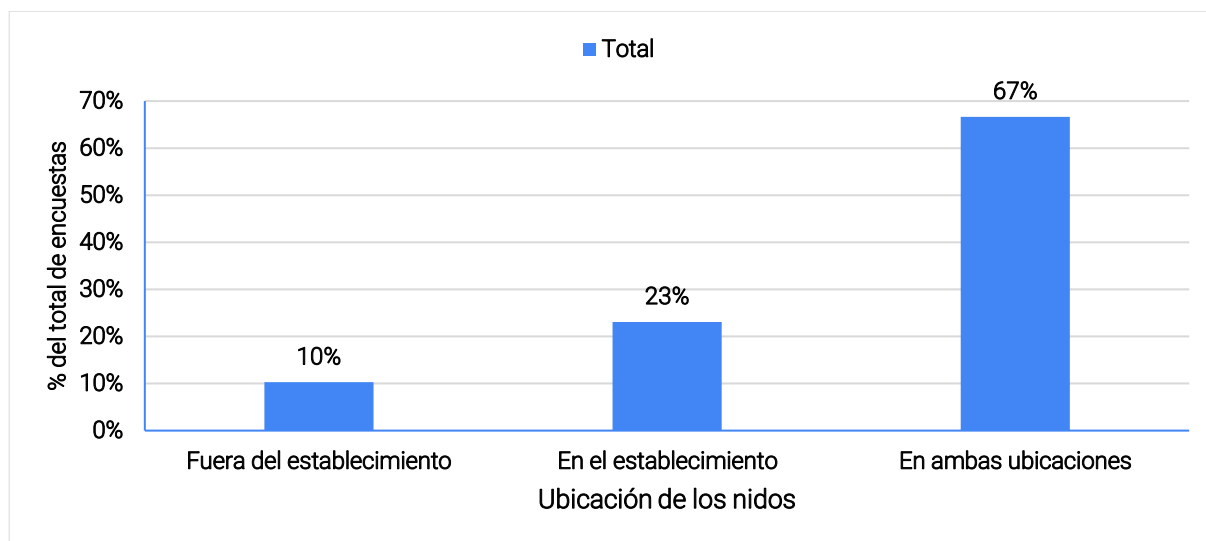


Figura 9. Distribución de la ubicación de los nidos según los encuestados (n: 39)

En cuanto a la cantidad de nidos (ver Figura 10), se aprecia una distribución de valores muy amplia lo cual podría estar indicando zonas de preferencia para anidar y/o que dicha distribución se establece en función de la fuente de alimento de preferencia por parte de estas aves.

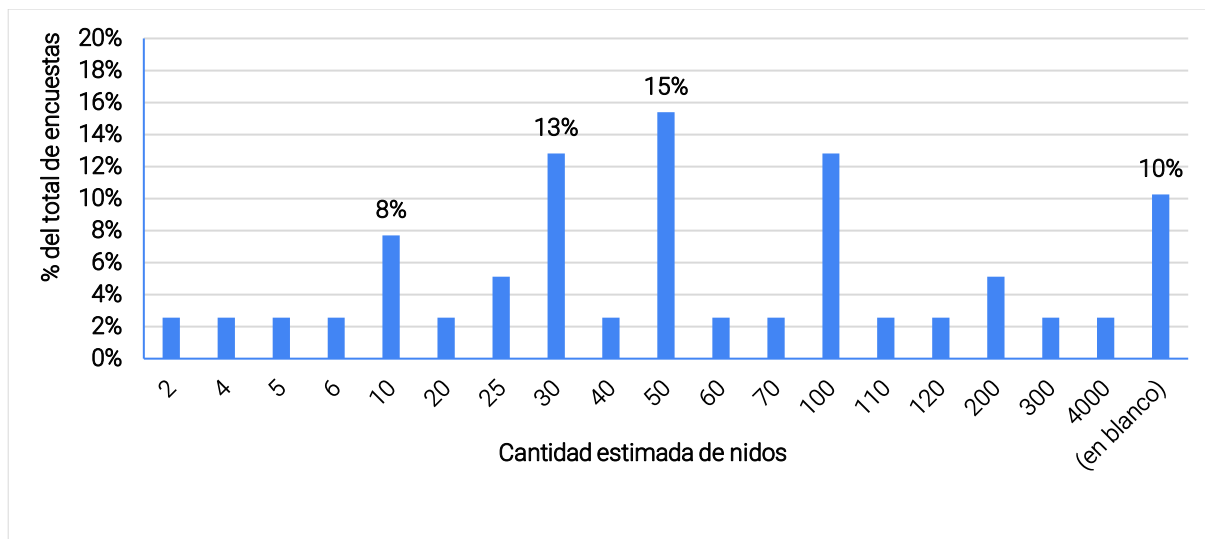


Figura 10. Cantidad estimada de nidos por parte de los encuestados (n:39)

Las horas mensuales promedio que el personal y/o propietario de los establecimientos encuestados manifestó dedicar a la prevención y/o al control de la cotorra fue de 14 horas, con una distribución que se grafica en la Figura 11.

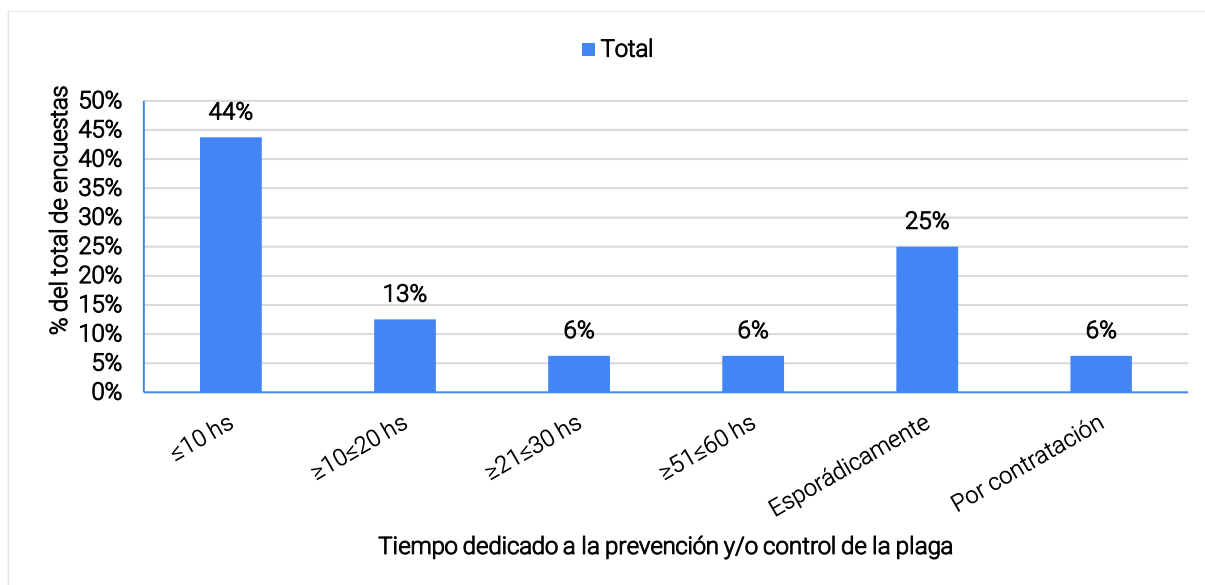


Figura 11. Distribución de frecuencia del tiempo dedicado para la prevención y/o control de la cotorra (n=16)

Análisis de las pérdidas económicas

La información provista por las encuestas no permite cuantificar las pérdidas económicas. Sí, en cambio, permite tener una percepción del problema el cual resultó de moderado a intenso por parte de los encuestados. Al respecto, cabe aquí destacar que existe muy poca información bibliográfica sobre el impacto económico real de la cotorra en la producción agropecuaria, no existiendo para la Argentina un conocimiento integrado sobre la magnitud de su impacto sobre las distintas actividades agropecuarias. Esto último parece deberse, principalmente, a que ocurre juntamente con el ocasionado por otras aves plaga tales como la paloma torcaza (*Zenaida auriculata*) y la paloma grande de monte (*Columba picazuro*).

Conclusión

Aunque es posible que no estén incluidos de manera censal todos los predios afectados, los resultados de este primer análisis del impacto de *Myiopsitta monachus* sobre la producción agropecuaria zonal pueden considerarse suficientes para exponer de manera explícita el impacto negativo sobre dichas producciones en la zona y la necesidad de mitigar los efectos negativos que claramente acarrea la presencia de esta plaga en el territorio bajo estudio.

Agradecimiento

A todos aquellos productores agropecuarios del partido de San Pedro que amable y desinteresadamente compartieron sus conocimientos y vivencias sobre la problemática, a través de la encuesta diseñada para tal fin.

A los representantes de las distintas entidades nucleadas en la comisión de plagas que distribuyeron las encuestas a todos los asociados y/o agrupados en dichas entidades.

A la directora de la EEA de INTA San Pedro, Ing. Agr. Laura Hansen y a la Dra. en Comunicación Social Mariana Piola por sus valiosos y desinteresados aportes para que este trabajo pueda ser finalizado.

Bibliografía

Rodríguez, E., Tiscornia, G. (2002). Evaluación de alternativas de control de la cotorra (*Myiopsitta monachus*). Serie FPTA N°8. Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA). Uruguay.
<http://www.ainfo.inia.uy/digital/bitstream/item/2807/1/15630041107063127.pdf>

Cita sugerida:

Gamietea, I.J. (2024). *Análisis del impacto de la cotorra (Myiopsitta monachus) en la producción agropecuaria del partido de San Pedro, provincia de Buenos Aires.* INTA EEA San Pedro.

✉ gamietea.ignacio@inta.gob.ar

Enero 2024

Se enmarca dentro de la Plataforma de Innovación Territorial de Producciones intensivas del norte bonaerense.

Autoría:

Ignacio Gamietea

INTA Estación Experimental Agropecuaria San Pedro
Ruta 9 km 170 - San Pedro - Buenos Aires - Argentina



   @intasanpedro
www.inta.gob.ar/sanpedro